

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**3409**     *DISCOTECAS VALENCIA, S.A.*

El órgano de Administración de la compañía convoca a su Junta General Ordinaria, la cual tendrá lugar en la Notaría de Don José Manuel Valiente Cabadés, sita en la Avenida Peris y Valero nº 169, bajo, de Valencia (46006) el día 17 de julio de 2025 a las dieciséis horas en primer convocatoria, y en la misma notaría el día 18 de julio de 2025 a las dieciséis horas en segunda convocatoria, para deliberar y resolver los siguientes puntos del

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes a los ejercicios 2021, 2022, 2023 y 2024.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados y de la gestión del Órgano de Administración correspondientes a los ejercicios 2021, 2022, 2023 y 2024.

Tercero.- Autorización para el ejercicio de acción social de responsabilidad contra el anterior Administrador Don Eloy Martínez Sastre.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación en su caso del acta de la reunión.

De conformidad al Artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se informa que a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Por otro lado, se le informa de que, conforme a los estatutos sociales, todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar por otra persona, aunque ésta no sea accionista. La representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para la Junta, no siendo este requisito aplicable cuando el representante sea el cónyuge o un ascendiente o un descendiente del representado, ni tampoco cuando aquél ostente poder general conferido en documento público con facultades para administrar todo el patrimonio que el representado tuviere en territorio nacional español.

En Valencia, 3 de junio de 2025.- El Administrador único, Don Salvador García Almiñana.

ID: A250027532-1